

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FUNZA, CUNDINAMARCA

FIJACION EN LISTA

Desde las 8: 00 a.m. de hoy cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se fija en lista por un día y en el micrositio habilitado para el Juzgado, el asunto relacionado y del mismo se corre traslado por el término de 3 días, para los efectos contemplados en el artículo 110 del Código General del Proceso.

PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE	ASUNTO	TRASLADO
SUCESIÓN 2020-00736	BLANCA LILIA GARCÍA Y OTROS	LUIS MARIA TIBAQUICHA	RECURSO DE REPOSICION AUTO 8-02-21	3 DÍAS

INICIA: 5-03-21

FINALIZA: 9-03-21

**EN EL SIGUIENTE VÍNCULO PODRÁ VISUALIZAR EL ESCRITO OBJETO DE TRASLADO:**

[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jfctofunza\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_co/EiKdgMW188pKhO2lbfW9vEBbzCbKfvcQEU05Rsx64xpUA?e=gDwnQv](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jfctofunza_cendoj_ramajudicial_gov_co/EiKdgMW188pKhO2lbfW9vEBbzCbKfvcQEU05Rsx64xpUA?e=gDwnQv)

\* En caso de presentar inconvenientes para visualizar el escrito objeto de traslado, puede solicitar consulta de expediente en línea a través del correo [jctofunza.citas@gmail.com](mailto:jctofunza.citas@gmail.com) indicando los datos del proceso (tipo de proceso, radicado, demandante, demandado).

DIANA LORENA BASTIDAS RIVERA  
SECRETARIA